

SELECCIÓN DE AYUDANTES DE CÁTEDRA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS

Una vez conocido el Oficio Nro. ESPOCH-SD.FC-2025-0337-O enviado por la Dra. Sandra Escobar, Subdecana, en el que indica que Comisión Académica de la Facultad de Ciencias conoció y analizó los pedidos de ayudantías de cátedra de las diferentes carreras de la Facultad para el periodo académico marzo – julio 2025, y, de acuerdo con lo que estipula la Resolución 404.CP.2020 INSTRUCTIVO PARA AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA O DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, se autoriza la convocatoria a los estudiantes que tengan aprobadas todas las asignaturas desde cuarto nivel de las carreras de la Facultad, a participar en el proceso de selección de Ayudantes de Cátedra (las horas de dedicación como ayudantes de cátedra o de investigación podrán ser consideradas como horas de prácticas pre-profesionales) de las diferentes carreras, con base en el siguiente detalle:

CARRERA	ASIGNATURA
INGENIERÍA QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS • BALANCE DE MASA • SIMULACIÓN DE PROCESOS • TERMODINÁMICA • INGENIERÍA TERMODINÁMICA • QUÍMICA ORGÁNICA • MICROBIOLOGÍA
MATEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • GEOMETRÍA EUCLIDEANA • GEOMETRÍA ANALÍTICA • ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS • ÁLGEBRA ABSTRACTA I • ALGEBRA ABSTRACTA II • ECUACIONES DIFERENCIALES EN DERIVADAS PARCIALES. • DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA
BIOQUÍMICA Y FARMACIA	<ul style="list-style-type: none"> • ORGÁNICA ORGÁNICA II • CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA • FARMACOGNOSIA II • ANÁLISIS QUÍMICO INSTRUMENTAL I • MICROBIOLOGÍA • MICROBIOLOGÍA CLÍNICA • BIOQUÍMICA II • MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS Y FARMACIA • ANÁLISIS DE MEDICAMENTOS
QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • BIOLOGIA
INGENIERIA AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • BIOQUÍMICA • HIDROGEOLOGÍA
FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> • FÍSICA EXPERIMENTAL I • FÍSICA NUCLEAR Y DE PARTICULAS

	<ul style="list-style-type: none"> • ELECTROMAGNETISMO • ONDAS Y ÓPTICA • ELECTRODINÁMICA • TERMODINÁMICA • FÍSICA ESTADÍSTICA • FÍSICA MODERNA
ESTADÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> • CÁLCULO DE UNA VARIABLE • FUNDAMENTOS DE ESTADÍSTICA • PROBABILIDAD • ESTADISTICA INFERENCIAL • INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES • CONTROL ESTADÍSTICO DE CALIDAD • ESTADISTICA ESPACIAL

EL ASPIRANTE DEBERÁ CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Para ser designado ayudante de cátedra, el aspirante deberá cumplir los requisitos exigidos en el artículo 5 del INSTRUCTIVO PARA AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA O DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO:

El aspirante debe presenta una solicitud dirigida a la Doctora Sandra Escobar, Subdecana, adjuntando los siguientes documentos:

- a. Certificado de ser estudiante regular, emitido por e/la Coordinador/a de Carrera;
- b. Tener aprobadas todas las asignaturas aprobadas desde el cuarto nivel de la carrera;
- c. No estar cursando asignaturas con segunda o tercera matrícula en el nivel en el que el estudiante postula para ser ayudante de cátedra;
- d. Haber obtenido uno de los tres mejores promedios en dicha asignatura;
- e. Haber obtenido una nota de al menos 30/40 puntos en la asignatura motivo de la postulación, y haber aprobado la asignatura motivo de la ayudantía de cátedra con primera matrícula, de entre los postulantes se seleccionará el mejor promedio en dicha asignatura, certificado por el e/la Coordinador/a de Carrera; y,
- f. No haber sido sancionado por el Consejo Politécnico, certificado por la Dirección de Secretaría General y Documentación.

CRONOGRAMA

Proceso	Inicio	Fin
Convocatoria	09/04/2025	11/04/2025
Recepción de documentos Secretaría del Vicedecanato de la Facultad	14/04/2025	15/04/2025
Proceso de selección	16/04/2025	17/04/2025
Designación de ayudantes de catedra.	22/04/2025	23/04/2025

NOTA: La documentación se receptorá en sobre cerrado, en la secretaria del Subdecanato de la Facultad de Ciencias de 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00.

Atentamente,

Dr. Edmundo Caluña S.
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS